## Instituto Mexicano del Seguro Social

#### Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

#### Datos Generales

N C N S I

NSS: 42169668623

CURP: HEAO961006HOCRLS07

Nombre(s), primer apellido y segundo apellido: OSWALDO HERNANDEZ ALTAMIRANO

Sexo: Hombre

Fecha de nacimiento: 06/10/1996

Lugar de nacimiento: OAXACA

## Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico:

Vigente: 05/08/2019

Delegación: OAXACA

UMF: UMF 038 OAXACA

Turno: MATUTINO

Consultorio: CONSULTORIO 12

Agregado Médico: 1M1996ES

## Datos del último patrón

Registro Patronal
D6810207326

Nombre o razón social
INSTITUTO TECNOLOGICO DE OAXACA

#### Beneficiarios

NO APLICA

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"







# gob.mx

#### Instituto Mexicano del Seguro Social

La información contenida en esta constancia es confidencial y por tanto los datos personales proporcionados por los asegurados, pensionados y sus beneficiarios registrados, están protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Los datos del Registro Patronal y Razón Social, corresponden al último movimiento registrado en la cuenta individual del asegurado o pensionado.

Cadena Original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:COMPROBANTE DE VIGENCIA DE DERECHOHABIENTES|Fecha:05 de agosto 2019, 22:31:32|Folio:1565062292251321489635|Nombre o Razón Social:OSWALDO HERNANDEZ ALTAMIRANO|Curp:HEAO961006HOCRLS07|Número de

Seguridad Social:42169668623||

Sello Digital: v1mTwV9CxKXnCdvzxS2cQpdBZ+hUsboy91M2PTUUotd/5YdjR6Kp/9opllSGd9PXoleX0mvCbqrkgT1Cl18nv+lUlDFPJNCBmM5a6AsJb+N3f82qCkiH4m43Td8XZowymCUk+gWEPlmSLoCitQyimfyB59DOsJWrBGCnDNxaqPW2KxwlxT9tGM8nDobxaOXBkfXoBteGjcdsllyjFitv0SH1R4o6koanMPsSHiGadPFnAxk+9DDA

Secuencia Notarial: f3746fb3-d912-495e-a7d4-7d5561dfe172

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"





